

COMPAÑIA AGRICOLA Y FORESTAL EL CASTILLO PORCAYAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2018

Cifras expresadas en dólares

NOTA 1

ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La Compañía denominada **AGRICOLA Y FORESTAL EL CASTILLO PORCAYAS S.A.**, es una sociedad anónima, domiciliada en la Ciudad de Guayaquil, constituida de acuerdo con las leyes financieras desde el 18 de febrero de 1987. Su domicilio principal se encuentra en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en la Calles 9a y 10a entre el cruce de la 9a y 10a de la Compañía desde el 18 de febrero del año 2017.

El objeto social de la Matriz es la actividad agrícola. Los datos de cierre de los estados financieros fueron el 31 de diciembre 2018.

NOTA 2

BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se cuenta con las requerimientos generales para la presentación de estados financieros. La base de reporte es la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES emitida por el IASB.

NOTA 3

PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES APLICABLES

Para sus estados contables y para la preparación de sus estados financieros, la Compañía AGRICOLA Y FORESTAL EL CASTILLO PORCAYAS S.A. se constituye se describen las principales políticas contables que se han adoptado en cumplimiento de la ley.

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros fueron aprobados el 31 de diciembre de 2018.

1. Información general

La Compañía denominada **AGRICOLA Y FORESTAL EL CASTILLO PORCAYAS S.A.**, es una sociedad anónima, domiciliada en la Ciudad de Guayaquil, constituida de acuerdo con las leyes financieras desde el 18 de febrero de 1987. Su domicilio principal se encuentra en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en la Calles 9a y 10a entre el cruce de la 9a y 10a de la Compañía desde el 18 de febrero del año 2017.

El objeto social de la Matriz es la actividad agrícola. Los datos de cierre de los estados financieros fueron el 31 de diciembre 2018.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Se han presentado en dólares.

Las Notas a los Estados Financieros fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 26 de marzo del 2019


Representante Legal
Expediente 44194